



QUÉ ES Y CUALES SON LOS OBJETIVOS DE LA PLATAFORMA

La Plataforma se crea ante el inicio de los trámites para volver a entregar a una empresa privada la gestión de lo que se denomina el Ciclo Integral del Agua, que incluye el abastecimiento, depuración de aguas residuales y el mantenimiento de las fuentes de agua, alcantarillado y fontanería de las instalaciones municipales.

Nuestro objetivo es movilizar a la población illescana, a través de la concienciación, para hacer rectificar al gobierno municipal del PSOE y que recupere la gestión del agua en Illescas.

Todos y todas las que formamos parte de la Plataforma debemos tener la firme convicción de que la gestión de un recurso vital como el agua, no puede estar en manos privadas ya que, al haber un contrato, hay lucro y, por tanto, no se entendería cómo un derecho básico recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se guíe por normas exclusivamente mercantilistas.

Queremos una gestión pública del Agua, con mecanismos que aseguren la participación directa y efectiva -con voz y voto-, equitativa y representativa de los sectores sociales interesados en el ciclo integral urbano del agua, en la toma de decisiones en todos los niveles: planificación y elaboración de los presupuestos, operación, seguimiento y evaluación del ciclo. Con total transparencia y publicidad de los acuerdos que se adopten en los órganos de decisión.

Además, y en aras a conseguir una eficaz rendición de cuentas, deberá ser accesible y pública toda la información sobre la gestión del ciclo y de sus resultados económicos, sociales y medioambientales, así como los propios de la participación ciudadana.



ARGUMENTOS POR LA GESTIÓN PÚBLICA DEL AGUA EN ILLESCAS

En el 2005, el Ayuntamiento de Illescas, gobernado por el PSOE de Jose Manuel Tofiño, decide externalizar la gestión del Ciclo Integral del Agua, que viene a ser lo mismo que privatizarla, ya que no hay otra forma de acceder al agua que no pase por acudir a la oficina de una empresa privada para engancharse a la red de abastecimiento.

Lo que sorprende es que cuando se aprueba la privatización, lo único que no se incluye, y así lo dice expresamente en el contrato, es la Plaza Hermanos Fernández Criado. No creemos que sea por una cuestión sentimental, sospechamos que es porque cuando se privatizó, esta zona sufría muchas averías, ya que desde 1976 no se ha renovado la red de saneamiento de esta Plaza. Lo que implicaría que los costes de mantenimiento de la Plaza corren a cargo del Ayuntamiento, ahorrándosele la empresa concesionaria.

El contrato se le adjudica a Aqualia FCC por 10 años, con la posibilidad de hasta 3 renovaciones de 5 años. En otras palabras, el contrato podía durar hasta 25 años. Dicho contrato permitió al ayuntamiento ingresar un “canon fijo” de 1.780.446,04€ más un “canon variable” de 0,20€ por cada metro cúbico que supere los 900.000 m³ de agua facturado, a cambio de darle la gestión a Aqualia FCC. Esos 900.000 m³ era la que se facturaba en 2005, cuando Illescas tenía poco más de 14.000 habitantes, por tanto, dicha facturación se ha superado claramente, ya que la población actual de Illescas se ha duplicado desde entonces. Debido a que la transparencia brilla por su usencia, desconocemos cual es el importe que recibe el Ayuntamiento por ese “canon variable”.

¿Por qué tiene tanto interés el Ayuntamiento en privatizar? Como hemos dicho antes, porque el negocio del agua le permite ingresar dinero en efectivo que entra en la caja única, lo que quiere decir que no tiene por qué revertir ese dinero en mejorar la red de abastecimiento y saneamiento.

Revisando todas las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia, sólo aparecen dos adjudicaciones de obras de renovación de la red de abastecimiento y saneamiento:

- En 2006 se aprueban obras en la Avenida de las Flores y otras calles (no constan cuales son) por 217.706€.
- En 2007 se aprueban obras en la Calle San Pedro por 632.471€.

Entre las dos suman 850.000€, ¿en que se ha gastado el Ayuntamiento el millón de euros que falta de lo que ha ingresado por la privatización?

Una información importante que a los partidos políticos favorables a la privatización del agua se les “olvida” mencionar, es algo tan trascendental como que las empresas concesionarias del agua que hay en toda la comarca de La Sagra, donde Aqualia FCC tienen la mayor parte de las concesiones, debían dinero a la Mancomunidad por el suministro de agua. En octubre de 2015, la Mancomunidad de la Sagra aprueba un plan de pagos para facilitar que las empresas paguen la deuda. En otras palabras, que la ciudadanía paga las facturas a Aqualia FCC, mientras que ésta no pagaba a la Mancomunidad. ¿Y cómo se resolvió esta situación? Los Ayuntamientos, entre los que se encuentra el de Illescas, hicieron de intermediarios para negociar dicho plan de pagos. Para entendernos, que mientras había vecinos que se buscaban las vueltas para pagar la factura e incluso a algunos les cortaban el agua, a Aqualia FCC le pusieron todas las facilidades del mundo para pagar.

Esto demuestra que el hecho de que la gestión sea privada no es sinónimo de buena gestión, y más en este caso, cuando las empresas que se presentan a concurso vienen del negocio de la construcción, que es el trasfondo de la privatización del agua y donde está la gallina de los huevos de oro, ya que son las empresas concesionarias la que recomiendan las obras de mejora, tal y cómo se establece en el contrato firmado en 2005 y que, un año



después, Jose Manuel Tofiño y Aqualia FCC anuncian inversiones en la mejora de la infraestructura del agua por valor de 60 millones de euros, durante los próximos 15 o 20 años, algo curioso teniendo en cuenta que el contrato inicial es de 10 años.

Aqualia invertirá 60 millones en 20 años en el servicio municipal de aguas de Illescas

EFETOLEDO. El Ayuntamiento de Illescas y la empresa gestora del ciclo integral del agua en el municipio, Aqualia, presentaron ayer las acciones para mejorar la gestión del agua en la localidad, en las

Actualizado 22/09/2006 - 16:38:31

**Noticia del diario ABC*

En cuanto a las tasas, cabe destacar un dato importante del que nunca hablan los defensores de la privatización: las empresas privadas no realizan el servicio de forma altruista, si no para ganar dinero. Cuando pagamos la factura cada tres meses, un 8% va destinado a lo que se denomina "beneficio empresarial". Una cantidad nada desdeñable si la multiplicamos por cada una de las viviendas y empresas que hay en Illescas. Dichas tasas han subido, desde la privatización, entre un 21% y un 27%, mientras la economía de las familias se ha visto gravemente perjudicada debido a la crisis. Subidas que sólo benefició a la empresa, ya que no repercuten en las arcas municipales.

En la siguiente tabla se muestran algunos ejemplos de subidas tarifarias:

	TARIFA	IMPORTE 2004	IMPORTE 2014	SUBIDA
Viviendas	Hasta 40 m ³	0,35 €/m ³	0,424 €/m ³	+21,14%
	De 40,01 a 65 m ³	0,41 €/m ³	0,497 €/m ³	+21,22%
Industrias	Hasta 40 m ³	0,46 €/m ³	0,557 €/m ³	+21,09%
	De 40,01 a 65 m ³	0,51 €/m ³	0,618 €/m ³	+21,18%
Canon	Contador 1 pulgada	3,19 €/trimestre	4,032 €/trimestre	+26,39%
Acometida	1 pulgada	190,41€	240,634€	+26,38%
Alcantarillado	Vivienda	87€	109,947€	+26,37%
	Industria, local o negocio	94,65€	119,612€	+26,37%
Cambio de titularidad de agua y/o basura		No existía	10€	+100%

Situación actual

A primeros de 2015, con el Partido Popular gobernando en Illescas, se le comunica a Aqualia FCC que no se la va a renovar el contrato, dejando en manos del futuro gobierno municipal el servicio del Agua de Illescas, puesto que en mayo de 2015 hay elecciones municipales. El resultado fue que el PSOE vuelve al gobierno municipal. En julio se acaba el contrato con Aqualia FCC y en septiembre de 2015, Izquierda Unida presenta una moción en el pleno municipal cuyo objetivo era que la Gestión del Agua sea pública. Moción aprobada con los votos a favor del

PSOE y en la que se solicitaba la adhesión a AEOPAS, que es una asociación de operadores públicos de gestión del agua, para que asesorara al Ayuntamiento de Illescas en el proceso de remunicipalización.

En aquella moción también se hablaba de crear una comisión para un Pacto Social por el Agua en Illescas de la que, a día de hoy, no sabemos nada, lo que viene a demostrar el escaso interés del PSOE en un tema como el agua que, recordemos, es un recurso vital para el ser humano. Lo único que les preocupa es privatizar.

El pasado 13 de julio se aprueba en pleno la llamada “Estructura de Costes”, que no es otra cosa que el inicio para un nuevo contrato que entregará a una empresa privada la gestión del agua en Illescas. Dicha estructura de costes, el Gobierno municipal se la adjudica a una empresa llamada “PW ADVISORY & CAPITAL SERVICE S.L.” por el importe de 17.900€. Llama la atención que, al no superar los 18.000€, se puede aprobar por decreto de alcaldía y, por tanto, ni hay transparencia ni la oposición puede fiscalizar a quien se le entrega el contrato.

Página 14
Número 138 · Lunes, 24 de Julio de 2017

BOLETÍN OFICIAL
Provincia de Toledo



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

**EXPOSICIÓN PÚBLICA APROBACIÓN ESTRUCTURA DE COSTES CONTRATO
DE SERVICIO DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE ILLESCAS**

El pleno de la Corporación municipal en sesión celebrada el pasado día 13 de julio de 2017 adoptó acuerdo por el que se aprueba la estructura de costes para la gestión, en régimen de concesión, del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del municipio de Illescas, elaborado por la empresa PW ADVISORY & CAPITAL SERVICES de la que resulta la siguiente tabla:

CONCEPTOS	% (S/TOTAL)
Personal	14,11 %
Energía Eléctrica	3,42 %
Mantenimiento	4,93 %
Compra de Agua	28,77 %
Canon Depuración	22,17 %
Otros costes (NO REVISABLES)	26,60 %
Total	100,00 %

Conforme el artículo 9.8 del RD 55/2017 de 3 de febrero por el que se desarrolla la Ley 2/2015 de 30 de marzo de Desindexación de la Economía Española, se somete a información pública la citada propuesta durante un plazo de veinte días contando a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

La citada estructura puede consultarse en el Área de Contratación del Ayuntamiento de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Illescas 14 de julio de 2017.-La Alcaldesa en funciones, Elvira Manzanque Fraile.

N.º I.- 3651

**Publicación en el BOP de la estructura de costes*

Volviendo al informe, vemos que hay principalmente 3 datos que nos llama la atención y que, a la vez, nos preocupa:

- El primero, el gasto en mantenimiento, lo reduce a un ínfimo 4,93% de todo el presupuesto. El mantenimiento debería ser primordial en la gestión del agua, ya que un buen mantenimiento de las instalaciones evitaría algunas obras de renovación innecesarias en el futuro, de esta forma el Ayuntamiento se ahorraría un dinero que al final repercute en el bolsillo de la ciudadanía.
- El segundo dato que preocupa es que hay un 20% que no se sabe a dónde va a parar, demostrando otra vez, al igual que en la contratación de PW ACS, que quieren que se sepa lo menos posible del proceso.

Como se puede observar en el Boletín Oficial de la Provincia, el cuadro de estructura de costes que está publicado (véase la publicación del BOP) no está completo, ya que el 20% del que se habla, aparece dentro de una partida denominada OTROS COSTES y que asciende a un 26,60%, por tanto, la ciudadanía no puede saber el destino de un porcentaje que va a ser determinante en el precio final de la tasa que paguemos por el agua.

- El tercer dato, que es el de la desindexación de las tasas, es decir, que tanto la tasa como sus posibles subidas anuales van a depender de lo que diga PW ACS que cuesta la gestión del servicio. Esto, vinculado al porcentaje del coste que decíamos antes que desconocemos, nos puede llevar a subidas desproporcionadas de la factura del agua.

Pero ¿Quién es PW ACS y a qué se dedica? Cómo se puede observar en el díptico siguiente, el objeto social de PW ACS es “asesorar a sociedades y fondos de inversión y a la creación y búsqueda de oportunidades” ... “adaptándose a las necesidades concretas de sus clientes”. Lo que hace pensar que su propósito puede ser que la gestión del Ciclo Integral del Agua de Illescas le salga rentable a la futura empresa concesionaria.



PW
ADVISORY & CAPITAL
SERVICES

PW ACS se orienta a la gestión y/o asesoramiento de sociedades y fondos de inversión y a la creación y búsqueda de oportunidades y al fomento, financiación y promoción de inversiones en el sector del agua y de las infraestructuras que componen el ciclo integral del agua, así como en los servicios e industria auxiliar, adaptándose a las necesidades concretas de sus clientes y/o participando directamente en actividades como:

- Creación y búsqueda de oportunidades de inversión.
- ¿Dónde? ¿En qué? y ¿Cómo? realizar inversiones y desinversiones en el capital de compañías y proyectos.
- Elaboración de los planes estratégicos y de inversión y financiación.
- Gestión de sociedades y fondos de capital
- Control de las inversiones y participación en la gestión de los órganos de administración y en el diseño de las estrategias de desarrollo.
- Apoyo y asesoramiento en la toma de decisiones de las direcciones de las compañías en las que participan las sociedades y fondos de inversión y en las operaciones de financiación.
- Creación y promoción de proyectos y servicios de asesoramiento técnico y financiero a inversiones y proyectos que quieran utilizar el capital riesgo.

PW ACS fundamenta su estrategia de inversión y gestión y asesoramiento de inversiones, sociedades y fondos de capital en la puesta a disposición de sus clientes de la especialización y el conocimiento del mercado en transacciones corporativas durante más de dos décadas.

PW ACS se posiciona como el operador de referencia en este mercado, integrando el sector utilities y del agua con el sector financiero.

PW ADVISORY & CAPITAL SERVICES

**Díptico sacado de la página web de PW ACS*

Como respuesta, se presentaron alegaciones al porcentaje destinado a “MANTENIMIENTO” y al de “OTROS COSTES”, ya que la desindexación de costes es por Ley. Alegaciones que la alianza privatizadora en el Ayuntamiento rechazó en el pleno celebrado el pasado 28 de septiembre porque, según argumenta PW ACS, en el caso del mantenimiento supuestamente va a haber un canon con el que se van a renovar la red de abastecimiento y, por tanto, el mantenimiento va a ser menor, algo que como ya se he explicado antes, no es cierto ya que no hay obligación por parte del Ayuntamiento a destinar el dinero a obras de renovación de la red.



Calidad del agua

Tanto en el anterior contrato, como probablemente ocurra en el futuro contrato de privatización del Ciclo Integral del Agua que va a proponer el equipo de Gobierno municipal, se contempla que sea la propia empresa adjudicataria del servicio la que haga los controles de calidad del agua. En el caso del actual contrato, la empresa que se encarga de realizar periódicamente los análisis es "AQUALIA-LAB" que, cómo su propio nombre indica, es una empresa filial de la empresa que tiene actualmente el control del agua en Illescas.

Esto supone que el Ayuntamiento renuncia a realizar controles objetivos e independientes de calidad del agua, sobre todo cuando comprobamos los informes de ensayo hechos por AQUALIA LAB, y en ellos se hace constar que la mayoría de parámetros microbiológicos y de sustancias químicas no cuentan con la acreditación de la ENAC, un organismo público cuya función es garantizar que los métodos utilizados en los laboratorios son fiables. Esto deja en una situación de invulnerabilidad a la ciudadanía de Illescas en cuanto a la calidad, ya que ésta pasa a depender de beneficios empresariales y no en ofrecer un buen servicio, como pueden hacer creer, ya que los contratos suelen ser largos y difíciles de rescindir.

Conclusiones

Destacar la incoherencia del PSOE en todo este asunto, ya que, como hemos dicho antes, en la moción presentada en septiembre de 2015 votó a favor de desprivatizar el agua y en el pleno celebrado el pasado jueves 28 de septiembre argumentan justo lo contrario, que lo mejor es darle la gestión a una empresa privada, basándose en el asesoramiento de empresas privadas. No sabemos que empresas son esas, pero lo que está claro es que cualquier empresa privada busca oportunidades de negocio y la gestión del agua es uno de ellos, por tanto, no se puede esperar que el sector privado haga informes afirmando que es mejor que el Ciclo Integral de Agua lo gestione el Ayuntamiento de forma directa, sin intermediarios.

La remunicipalización del Ciclo Integral del Agua no va a hacer que paguemos más por el servicio. El hecho de que las tasas municipales las cobre el Ayuntamiento hace que nos ahorremos el IVA que, sumado al 8% que se lleva la empresa concesionaria, tenemos un margen con el que podemos afirmar que no solo no nos va a subir la factura, sino que incluso puede bajar. Esta tesis está avalada por el informe 1.010 del Tribunal de Cuentas español, en el que se analiza el coste por habitante en la gestión de servicios básicos como el agua, la basura o la limpieza de calles. En dicho informe se demuestra que la gestión pública es más barata, siendo el abastecimiento de agua el segundo donde más diferencia de costes se aprecia entre la gestión pública y la privada.

Por no hablar de la calidad del servicio, ya que los controles y el mantenimiento, al estar privatizado el servicio, va a primar el beneficio empresarial frente al de la ciudadanía. Se está constatando que son muchos y muchas las vecinas que están presentando escritos en el Ayuntamiento debido a la falta de mantenimiento, tales como calles inundadas por falta de limpieza de las alcantarillas, agua marrón saliendo del grifo durante varios días, cortes de agua, etc. Por no hablar de la mala calidad del agua, que provoca que tengamos que ir al supermercado a comprar agua embotellada.